

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA Y LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN

ESPAÑA: LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS (1915-1936)

RAQUEL VÁZQUEZ RAMIL

A mis padres, Rogelio y Georgina.

A Ángeles Díaz Araújo.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6

CAPÍTULO I

La Institución Libre de Enseñanza y su aportación a la educación de la mujer española.....	14
1.1. Antecedentes: el Krausismo, una nueva visión de la mujer	15
1.1.1. Perspectiva teórica: Julián Sanz del Río y el <i>Ideal de la Humanidad para la vida</i> ; la Mujer, varón incompleto.....	17
1.1.2. Perspectiva práctica: Fernando de Castro y sus iniciativas humanitario-feministas.....	21
1.1.2.1. El Ateneo Artístico y Literario de Señoras	22
1.1.2.2. Conferencias Dominicales sobre la Educación de la mujer.....	23
1.1.2.3. Asociación para la Enseñanza de la Mujer.....	26
1.2. La Institución Libre de Enseñanza y la dignificación de la Mujer a través de la Educación.....	31
1.2.1. La condición de la mujer española vista por Francisco Giner de los Ríos.....	35
1.2.1.1. Actitudes vitales.....	35
1.2.1.2. Obra escrita.....	38
1.2.2. Los Congresos Pedagógicos de la Restauración: la destacada participación de la Institución Libre de Enseñanza en pro de la Educación de la Mujer.....	42
1.2.2.1. El Congreso Nacional Pedagógico de 1882.....	43
1.2.2.2. El Congreso Hispano-Portugués-Americano de 1892.....	46
1.2.3. La situación de la mujer analizada a través del «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».....	52
1.2.3.1. Primera etapa: 1877-1900, el tema de la educación de la mujer a primer plano.....	53
1.2.3.2. Segunda etapa: 1901-1914, la constante mirada hacia el exterior.....	61
1.2.3.3. Tercera etapa: 1915-1936, «Se fue el Maestro».....	63

CAPÍTULO II

La cristalización de los ideales pedagógicos institucionistas: la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936).....	88
2.1. La creación de la Junta para Ampliación de Estudios, respuesta a una necesidad acuciante.....	90
2.1.1. Antecedentes y premisas.....	90
2.1.2. José Castillejo: Organización de la Junta.....	94
2.1.3. Política de pensiones, entidades científicas y educativas.....	95
2.1.3.1. Pensiones de estudio en el extranjero y relación con instituciones educativas y científicas foráneas.....	95
2.1.3.2. Centros de Investigación en España.....	99
2.1.3.3. Las Residencias de Estudiantes.....	100
2.1.3.4. La reforma de los niveles previos a la Universidad: el Instituto-Escuela.....	103
2.2. Valoración y significado de la obra de la Junta.....	105
2.2.1. Contribución científica.....	105
2.2.2. Contribución pedagógica.....	108
Notas.....	113

CAPÍTULO III

El acceso de la mujer española a la enseñanza superior, desde la anécdota a la normalidad (1915-1936).....	120
3.1. El acceso de la mujer española a la enseñanza superior, fundamentos.....	122
3.2. Análisis cuantitativo.....	126
3.3. Análisis cualitativo.....	130
3.4. Otras posibilidades educativas.....	136
Notas.....	141

CAPÍTULO IV

La Residencia de Señoritas de Madrid.....	147
4.1. Vicisitudes y oportunidad de su creación.....	147
4.1.1. La necesidad de un centro para alojar señoritas estudiantes en Madrid.....	147
4.1.2. Una institución próxima, El <i>Internacional Institute for Girls in Spain</i>	153
4.1.2.1. Cooperación material.....	154
4.1.2.2. Cooperación humana.....	158
4.2. María de Maeztu y Whitney, la obra de su vida.....	161
4.2.1. Trayectoria vital.....	161
4.2.2. Obra escrita: Análisis temático.....	170

4.2.2.1. Pedagogía.....	170
4.2.2.2. Feminismo y condición de la mujer.....	173
4.3. Las residentes.....	178
4.3.1. Análisis cuantitativo por cursos.....	178
4.3.2. Estudios e inquietudes intelectuales.....	183
Notas.....	199

CAPÍTULO V

Actividades, organización interna y contactos de la Residencia de Señoritas.....	215
5.1. Clases y cursos.....	215
5.2. Charlas, conferencias y veladas artístico-musicales.....	222
5.3. Viajes, excursiones, deportes y otras iniciativas lúdico-culturales.....	239
5.3.1. Viajes y excursiones.....	239
5.3.2. Deportes.....	240
5.3.3. Otras iniciativas lúdico-culturales: la Asociación de Alumnas.....	242
5.4. Organización interna.....	244
5.4.1. Administración.....	244
5.4.2. Economía.....	247
5.4.3. Reglas y normas.....	253
5.5. La Residencia de Señoritas dentro del esquema de la Junta para Ampliación de Estudios.....	256
Notas.....	261

CAPÍTULO VI

La educación superior de la Mujer en Estados Unidos, constante referencia.....	271
6.1. Estados Unidos, país pionero en la educación femenina..	273
6.2. Intercambios entre colleges femeninos americanos y la Residencia de Señoritas de Madrid.....	277
6.3. La <i>Internacional Federation of University Women</i> y el Congreso de Madrid (1929).....	286
Notas.....	290

CAPÍTULO VII

La Guerra Civil (1936-1939): el desmantelamiento de una obra.....	295
7.1. Incidencias de la guerra: la desaparición de la Junta para Ampliación de Estudios y los organismos de ella dependientes.....	297
7.2. Las corrientes críticas contra el Institucionismo.....	298

7.3. Evolución de la Residencia femenina a partir de 1940.....	306
Notas.....	311
CONCLUSIONES.....	315
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.....	325

PRÓLOGO

Este trabajo contiene mi tesis doctoral ***La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas (1915-1936)***, leída el 18 de marzo de 1989 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. Se realizó bajo la dirección académica del profesor Don Ramón Villares Paz, catedrático de Historia Contemporánea, cuya labor docente e investigadora es bien conocida; y contó con la ayuda material de sendas becas de investigación de la **Fundación Ortega y Gasset** y el **Instituto de la Mujer** de Madrid.

El trabajo fue calificado con la máxima nota de «apto cum laude» por unanimidad del Tribunal, presidido por el profesor Don Vicente Cacho Víu, y posteriormente se me concedió «premio extraordinario de doctorado», correspondiente a la sección de Historia, en el curso 1988-89.

Desde entonces ha pasado mucho tiempo y ha habido algunas aportaciones al tema del Institucionismo y la educación de la mujer, meritorias pero escasas, lo cual me animó a publicar mi tesis en forma de libro en el año 2001 (ISBN 84-607-3148-0). La profesora Purificación Mayobre me ofrece ahora la inestimable posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías y poner mi investigación a disposición de todas las personas interesadas.

Mi libro pretende recuperar un aspecto de la Historia de las Mujeres españolas que permaneció en el olvido mucho tiempo y que nunca se ha recuperado del todo, por mucho que de él quieran apropiarse organismos oficiales o particulares: el esfuerzo de la Institución Libre de Enseñanza por instruir a la mujer al mismo nivel que al hombre y concederle la mejor de las herramientas, la educación. En un plano más personal, es un tributo a la memoria de mi padre, Rogelio Vázquez Bouza, que me dejó físicamente en 1991, pero cuyo recuerdo permanece entre los que lo quisimos. Mi padre me enseñó a amar los libros y la música que a él le había negado su dura infancia

campesina, me enseñó a conocer la Historia que en tiempos de borrosa memoria no figuraba en los textos escolares y, sobre todo, me enseñó a respetar a los demás. Mi padre me enseñó la satisfacción de las cosas sencillas, pero no tuvo tiempo de transmitirme la última lección, la de vivir sin él.

Mi amiga de tiempos escolares, Ángeles Díaz Araújo, recogió, hace años, los pedazos que quedaban de mí, los juntó pacientemente y caminó conmigo en una soledad áspera y muchas veces angustiosa hasta llegar aquí. Sin ella nada tendría sentido.

Me prestaron ayuda material y académica las instituciones que me concedieron las becas de investigación con las que, en parte, hice frente al trabajo. En la Universidad de Santiago fueron mi apoyo y mi guía las profesoras Isaura Varela González y Carmen Fernández Casanova, hoy catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de A Coruña. El profesor José Carlos Bermejo Barrera, catedrático de Historia de Grecia de la Universidad de Santiago, me acompañó siempre y me dedicó toda su atención; le debo tanto, tanto, que después de veinte años he de congratularme de que exista, de que sea como es, de que siga estando ahí.

Raquel Vázquez Ramil

NOTAS

CAPÍTULO II
LA CRISTALIZACIÓN DE LOS IDEALES PEDAGÓGICOS
INSTITUCIONISTAS: LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE
ESTUDIOS (1907-1936)

⁽¹⁾ GINER DE LOS RÍOS, Francisco. *La Universidad española*. Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916.

⁽²⁾ *Ibíd*; página 121.

⁽³⁾ *Ibíd*; página 149.

⁽⁴⁾ «Real Decreto creando una Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas». *Gaceta de Madrid*, número 15, martes 15 de enero de 1907. Tomo I; páginas 165-167.

⁽⁵⁾ LAPORTA, F.J.; RUÍZ MIGUEL, A. et alii. «Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios». *Arbor*, Madrid, n° 493, enero de 1987; página 58.

⁽⁶⁾ «Real Decreto creando la Junta para Ampliación de Estudios...»; artículo 1º.

⁽⁷⁾ Consignados en el orden en que aparecen citados en el R.D. anterior. Naturalmente el Patronato varió, por incidencias naturales o políticas, a lo largo de su Historia; al poco tiempo de su nombramiento dimite Joaquín Costa por razones de enfermedad y es sustituido por Amalio Gimeno. En 1908 fallece Alejandro San Martín y pasa a ocupar su puesto Eduardo de Hinojosa. En el curso 1912-13 mueren Menéndez Pelayo y Julián Calleja, sustituidos por Joaquín Sánchez de Toca y Joaquín Fernández Prida; éste dimite en 1916 dejando paso a Gabriel Maura. También en 1916 dimite Julián Ribera, cuyo cargo es cedido a Augusto Pi y Sunyer, y fallece José Echegaray, sustituido por Domingo de Orueta. En 1917 muere Gumersindo de Azcárate y su vacío es ocupado por Luis Marichalar (Vizconde de Eza). En 1921 fallecen Eduardo de Hinojosa, sustituido por Rafael Altamira, y Luis Simarro, por Manuel Márquez y Rodríguez. En 1923 muere Joaquín Sorolla y ocupa su lugar Miguel Bley Fábrega; asimismo, dimite Rafael Altamira y pasa a su puesto el Duque de Alba. La llegada al poder de Primo de Rivera, a mediados de 1923, impone una serie de cambios en la vida de la Junta; la mitad de sus integrantes eran elegidos directamente por el Gabinete del dictador y la otra mitad, como era usual, por el Ministerio de Instrucción Pública a propuesta de la Junta. Así, en 1924 son apartados: Joaquín Sánchez de Toca, Miguel Bley, Gabriel Maura, Luis Marichalar, Manuel Márquez Rodríguez, Adolfo A. Buylla, Augusto Pi y Sunyer, José Marvá y José Fernández Jiménez; en el mismo año fallecen Santamaría de Paredes, Domingo de Orueta y Eduardo Vicenti. Tras tensas negociaciones, el Gobierno nombra nuevos vocales a Olariaga, Simonena, Julio Palacio, Plans, Ortega y Gasset, Torroja, Inocencio Jiménez, Fernández y Fernández Navamuel, Bermejo, La Cierva, Álvarez de Sotomayor, Antonio García Tapia y Teófilo Hernando. En 1928 fallece Rodríguez Carracido y su puesto es ocupado por María de Maeztu y Whitney. Ese mismo año la Junta recupera su facultad de proponer

vocalías sin cortapisas. Hasta su desaparición, en 1936, sólo se registran tres nombres nuevos: Jorge Silvela Loring, José M^a Castellarnau Llopart y Juan Zaragüeta. LAPORTA, RUÍZ MIGUEL... Op. cit.; páginas 82-83.

⁽⁸⁾ SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (1852-1934) estudió, por imposición paterna, la carrera de Medicina en la Universidad de Zaragoza; al terminarla, en 1873, marchó como voluntario a Cuba con el ejército español, pero tras algún tiempo tuvo que regresar afectado de tuberculosis, dolencia que logrará superar en el balneario de Panticosa. En 1883 obtiene una cátedra en la Universidad de Valencia y decide consagrarse a la investigación, tarea que realiza en solitario y con escasos medios. Dos años después pone sus conocimientos en práctica para atajar la epidemia de cólera que entonces abatía la capital levantina, y consigue sorprendentes resultados. En 1887 se traslada a la Universidad de Barcelona y a partir del año siguiente se dedica de lleno a la investigación de la Histología del cerebro humano; expone sus descubrimientos en un Congreso de Histología celebrado en Berlín, donde se le reconoce el haber refutado la tradicional «teoría reticular» sobre el tejido cerebral. Posteriormente, Cajal obtiene cátedra en Madrid y sigue investigando, respetado ya como uno de los mejores histólogos del mundo. En torno a 1894 entra en contacto con el círculo de la Institución Libre de Enseñanza, especialmente con Giner y después con Castillejo, con quienes coincide en la necesidad de asentar una base firme para la investigación científica en España. En 1900 es galardonado con el Premio Moscú; en 1905 la Academia de Ciencias de Berlín le concede la Medalla Helmholtz, y en 1906, junto con el también histólogo C. Golgi, recibe el Premio Nobel de Medicina. Hasta su muerte en 1934 se dedicó a sus actividades científicas y a la presidencia de la Junta para Ampliación de Estudios. Entre su obra escrita, extensísima y caracterizada por su profundidad teórica y su claro estilo literario, destacan: *Histología del sistema nervioso del hombre y los vertebrados*, *Los tónicos de la voluntad* (1926), *Memorias de mi vida* (1901-17), y *El mundo visto a los 80 años*. LAPORTA, RUÍZ MIGUEL... Op. cit.; páginas 63-66. CARANDE, Ramón. *Galería de tipos raros*, Madrid, Alianza Tres, 1983; páginas 311-344.

⁽⁹⁾ «Real Decreto aprobatorio adjunto al Reglamento por el que ha de regirse la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», 15 de junio de 1907. GACETA DE MADRID, n° 173, sábado 22 de junio de 1907. Tomo 2; páginas 1.139-1.140.

⁽¹⁰⁾ «Real Decreto modificando el Reglamento de 15 de junio de 1907 por el que se rige la Junta para Ampliación de Estudios», 22 de enero de 1910. GACETA DE MADRID, n° 28, 28 de enero de 1910; páginas 196-200.

⁽¹¹⁾ JOSÉ CASTILLEJO Y DUARTE (1877-1945) estudió Bachillerato en su Ciudad Real natal, tres años de Derecho como alumno libre en el Colegio «María Cristina», dirigido por los Agustinos en El Escorial. En 1896 se traslada a Madrid y termina la carrera como alumno oficial; cursa el Doctorado de Derecho (1899-1900) y la licenciatura de Filosofía y Letras. En 1900 acude a solicitar consejo a Giner acerca de su tesis doctoral y entra en contacto con el mundo de la Institución Libre de Enseñanza. En 1903 obtiene una ayuda oficial para estudiar «Instituciones de Derecho Civil» en la Universidad de Berlín; en el verano de 1904 viaja a Inglaterra para observar centros educativos. En 1905 gana la cátedra de Instituciones de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla. Dos años después es nombrado secretario permanente. Desde 1910 se dedica de lleno a esta tarea y a la docencia universitaria (en octubre de 1920 consigue la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central). En 1927 se le nombra miembro del

Comité de Cooperación Intelectual de la Liga de Naciones. En 1934 deja su secretaría en la Junta para ocuparse de la Fundación Nacional de Investigación y Reformas Experimentales. La Guerra Civil obligó a Castillejo a exiliarse en Inglaterra y Suiza (donde es durante algún tiempo director de la *International Students Union*) y, de nuevo, en Inglaterra; allí desempeñará un puesto en la Universidad de Liverpool y posteriormente otro en la B.B.C. de Londres. Falleció en la capital británica el 30 de mayo de 1945. PALACIOS BAÑUELOS, Luis. *José Castillejo. Última etapa de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Narcea, 1979.

⁽¹²⁾ En abril de 1904, tras su estancia en Berlín, Castillejo presenta una memoria sobre dos de los temas estudiados: «La cátedra de Derecho Comparado del profesor Kohler» y «Un curso de Stammler»; dicho trabajo anuncia la ramificación neokantiana de un sector del Krausismo.

⁽¹³⁾ CASTILLEJO Y DUARTE, José. «La educación en Inglaterra». B.I.L.E. n° 590, 31 de mayo de 1909. El mismo título tiene su tesis presentada en 1915 para obtener el grado de doctor en Filosofía y Letras.

⁽¹⁴⁾ LAPORTA, RUÍZ MIGUEL... Op. cit.; página 68.

⁽¹⁵⁾ MADARIAGA, Salvador de. *Espanoles de mi tiempo*. Barcelona, Planeta, 1974; página 238.

⁽¹⁶⁾ GÓMEZ ORFANEL, Germán. «La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero». *Revista de Educación*, Madrid, n° 243; marzo-abril de 1976; páginas 46-47.

⁽¹⁷⁾ A su regreso a España, los pensionados presentaban una memoria justificativa de su trabajo; una vez aprobada por la Junta, ésta les otorgaba un certificado de suficiencia, con el cual podían hacer oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares. Gozaban de la misma posibilidad los que yendo por su propia cuenta solicitaban la «consideración de pensionado» y se sujetaban a las reglas establecidas al efecto por la Junta.

⁽¹⁸⁾ GÓMEZ ORFANEL, Op. cit.; página 39, cuadro I.

⁽¹⁹⁾ La relación de pensiones otorgadas por la Junta a mujeres puede verse en el Apéndice III, páginas 569-584 del libro de Rosa M^a CAPEL MARTÍNEZ. *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1931)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.

⁽²⁰⁾ En el primer tercio de nuestro siglo dos nuevas corrientes pedagógicas cobran auge en Europa, la del Dr. Décroly, fundador del Instituto de Enseñanza Especial de Bruselas, y la de María Montessori, especialista en la educación de niños retrasados y perturbados y renovadora de los Jardines de Infancia froebelianos con su *Casei dei Bambini*. JARDI, E. «El método del Dr. Décroly y de Mlle. Degand para la enseñanza de la lectura». B.I.L.E. n° 602, 31 de mayo de 1910. JARDON, A. «La obra de educación y el método de la Srta. Montessori en Italia» (De un artículo publicado por Jeanne Barrere en la *Revue Pédagogique*). B.I.L.E. n° 628, 31 de julio de 1912.

⁽²¹⁾ CAPEL MARTÍNEZ, R.M. Op. cit.; páginas 484-485.

⁽²²⁾ Véase epígrafe 6.1 del capítulo 6°, dedicado al intercambio material y humano entre la Residencia de Señoritas y los colleges femeninos americanos.

⁽²³⁾ El interés que despertó el idioma español en Estados Unidos a partir de 1915 obedeció a una serie de razones: la numerosa población de habla hispana que habitaba en el suroeste del país, la adquisición de territorios hispanohablantes tras la guerra hispano-norteamericana, el constante aumento de los intereses comerciales estadounidenses en América Central y del Sur, y la desaparición del alemán como idioma obligatorio en muchas escuelas superiores y colegios tras la I Guerra Mundial. CHURCH, Henry Ward. «El porvenir del idioma español en América del Norte». B.I.L.E. n° 746, 31 de mayo de 1922; páginas 129-133.

⁽²⁴⁾ En febrero de 1910 cae el gobierno liberal de Moret y accede a la presidencia del Consejo de Ministros el también liberal Canalejas, que entrega la Cartera de Instrucción Pública al Conde de Romanones, próximo a los institucionistas; en enero de 1911 Romanones es sustituido por Amós Salvador.

⁽²⁵⁾ En virtud de un Real Decreto de 20 de febrero de 1920 el Laboratorio de Investigaciones Biológicas pasó a llamarse Instituto Cajal, con cuatro secciones: Histología humana y comparada, Neurología normal y patológica, Fisiología, y Patología experimental. Se pretendía honrar así a Santiago Ramón y Cajal de la misma manera que había hecho Francia con otro científico eminente al crear el Instituto Pasteur.

⁽²⁶⁾ Real Orden de 23 de diciembre de 1916.

⁽²⁷⁾ SUBIRÁ, José. *Una gran obra de la cultura patria: la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid, Imprenta de «Alrededor del Mundo», 1925; páginas 37-38.

⁽²⁸⁾ GINER, F. *La Universidad española...*; página 52.

⁽²⁹⁾ CASTILLEJO, José. *Guerra de ideas en España*. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1976 (publicado originariamente en inglés en 1937); página 94.

⁽³⁰⁾ Exposición previa al Real Decreto que crea la Junta para Ampliación de Estudios. *Gaceta de Madrid*, n° 15, 15 de enero de 1907; página 166.

⁽³¹⁾ SUBIRÁ, J. Op. cit.; página 54.

⁽³²⁾ «Real Decreto disponiendo que la Junta para Ampliación de Estudios funde en esta Corte una Residencia de Estudiantes, y que la misma Junta proceda a crear un Patronato de estudiantes españoles fuera de España, y de estudiantes extranjeros en nuestro país», 6 de mayo de 1910. *Gaceta de Madrid* n° 128; domingo 8 de mayo de 1910; páginas 266-267.

⁽³³⁾ *Ibíd*; página 266.

⁽³⁴⁾ CASTILLEJO, J. Op. cit.; página 109.

⁽³⁵⁾ El Real Decreto fue complementado con el Reglamento del Instituto-Escuela, aprobado por Real Orden de 10 de julio de 1918. JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS. *Un ensayo pedagógico. El Instituto-Escuela de segunda enseñanza de Madrid (Organización, métodos y resultados)*. Madrid, 1925; páginas 1-26.

⁽³⁶⁾ Santiago Alba fue ministro de Instrucción Pública en el gobierno de concentración nacional presidido por Antonio Maura en 1918.

(37) JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS, Op. cit.; página 375.

(38) CARLOS III (1759-1788 rgt) fue el máximo exponente del Despotismo Ilustrado en España; impulsor de abundantes medidas reformistas en el terreno agrario y artesano-industrial, se preocupó también por la educación popular y las actividades científicas. Durante su reinado y los primeros años del de su sucesor, Carlos IV, aumentó el número de escuelas públicas elementales y las Sociedades Económicas de Amigos del País multiplicaron los establecimientos para la enseñanza de artes y oficios. Igualmente, se abrieron laboratorios, escuelas de ingeniería, institutos de investigación, jardines botánicos, archivos, bibliotecas, museos y Reales Academias de Lengua, Historia, Medicina, Artes y Letras, y Jurisprudencia; hubo expediciones geográficas, nacieron nuevas publicaciones, y científicos foráneos fueron invitados a exponer sus conocimientos en España. Este incipiente florecimiento intelectual se marchitó cuando el miedo al «contagio» revolucionario dictó las medidas restrictivas de 1791 (supresión de todos los periódicos) y 1794 (cierre de las cátedras consideradas sospechosas). LÓPEZ PIÑERO, J.M. *La introducción de la Ciencia moderna en España*. Barcelona, Ariel, 1969. PESET, J.L.; GARMA, S.; PÉREZ GARZÓN, J.S. *Ciencia y enseñanza en la revolución burguesa*. Madrid, Siglo XXI, 1978.

(39) CASTILLEJO, J. Op. cit.; página 94.

(40) GARCÍA CAMARERO, Ernesto. «La Ciencia en el primer tercio del siglo». TRIUNFO, n° extra sobre «La Cultura en la España del siglo XX». Madrid, 17 de junio de 1972; página 31.

(41) Las actividades, relaciones de pensionados y publicaciones están recogidas con todo detalle en las Memorias bianuales de la Junta para Ampliación de Estudios.

(42) GARCÍA CAMARERO, E. Op. cit.; páginas 32-35.

(43) Blas Cabrera gozó de un indiscutible prestigio internacional: fue miembro de la Academia de Ciencias de París, a propuesta de Mme. Curie y Einstein, miembro del Comité Científico del Consejo Internacional de Física Solvay, secretario del Comité Internacional de Pesos y Medidas, etc.

(44) Severo Ochoa recibió en 1959 el Premio Nobel de Medicina y Fisiología, compartido con el estadounidense A. Kornberg, por su consecución de la síntesis del ácido ribonucleico (A.R.N.)

(45) La Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reforma fue creada por Decreto de 13 de julio de 1931 y Leyes de 15 de diciembre de 1931 y 23 de julio de 1932, a instancias del ministro Marcelino Domingo. Era su presidente Teófilo Hernando. Sostenía varios laboratorios: un Centro de Investigaciones Vinícolas en Madrid, el Laboratorio «Torres Quevedo» de Mecánica Industrial y Automática, el Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, dirigido por Antonio Flores de Lemus y Agustín Viñuales; y los Laboratorios de Histología de la Universidad de Valladolid, de Química Orgánica de Salamanca, y de Geoquímica de Santiago. Ofrecía además becas y auxilio a investigadores e inventores. UNIVERSIDAD DE MADRID. *Libro del estudiantes, 1935-1936*. Madrid, Gráfica Universal, 1935; páginas 107-108.

(46) CASTILLEJO, J. Op. cit.; página 124.

(47) GARCÍA CAMARERO, E. Op. cit.; página 31.

(48) Real Decreto de 1 de marzo de 1930.

(49) El Patronato del Instituto-Escuela estaba compuesto por José G. Álvarez Ude, Blas Cabrera Felipe, Luis Calandre, Antonio García Tapia, María Goyri de Menéndez Pidal, Inocencio Jiménez, María de Maeztu, Luis de Zulueta y dos profesores delegados. PÉREZ GALÁN, Mariano. *La enseñanza en la Segunda República española*. Madrid, Edicusa, 1979; página 184 (en nota).

(50) El cuerpo docente del Instituto-Escuela se estructuraba en tres niveles: Maestras de primera enseñanza.- María de Maeztu, María Goyri, Juana Moreno, Teresa Recas, María Rodríguez, Amalia Lafuente, Teresa Olivé y Pepita Castán. Profesorado de clases especiales (Idiomas, Trabajos manuales y Música)-. Odette Boudes, Jacinto Alcántara, Francisco Benítez, Lorenzo Gascón, Roselló, Rafael Benedicto, Srta. Mayor, Hnas. Quiroga. Doce catedráticos de enseñanza media: Francisco Barnés Salinas, Julio Carretero, **Miguel Catalán Sañudo**, Luis Crespí, Samuel Gili y Gaya, Federico Gómez Lluca, Miguel Herrero García, Andrés León Maroto, Antonio Marín, Martín Navarro Flores, José Sánchez Pérez y José Vallejo Sánchez. SOMOLINOS, Germán, «El Instituto-Escuela». *Boletín de la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, del Instituto-Escuela y de la Residencia de Madrid; Grupo de México*. Circular nº 37; 7 de junio de 1961.

(51) CASTILLEJO, J. Op. cit.; página 108.

(52) *Ibíd.*

(53) MEDINA, Esteban. *Educación y sociedad I. La lucha por la educación en España, 1770-1970*. Madrid, Ayuso, 1977; páginas 108-109.

(54) En 1923 el embajador de Inglaterra, sir Esme Howard, y el Duque de Alba crean el «Comité Hispano-Inglés» para estrechar lazos culturales entre ambos países; el Comité, entre otras iniciativas, subvencionó conferencias pronunciadas por especialistas de fama internacional. En 1924 Jiménez Fraud impulsa la «Sociedad de Cursos y Conferencias», presidida por la Duquesa de Dúrcal y muy activa en este sentido. Entre los conferenciantes y artistas que honraron la Residencia de Estudiantes destacan Albert Einstein, Wells, Bergson, Valéry, Marie Curie, Le Corbusier, Ravel, Milhaud, Poulenc, Wanda Landowska, etc.

(55) Por Real Decreto de 17 de mayo de 1927 se constituye una Junta autónoma encargada de construir una Ciudad Universitaria en Madrid; ostentaba la presidencia de dicha Junta Alfonso XIII. El lugar elegido para su emplazamiento fue la finca La Moncloa, propiedad del Estado, y terrenos adyacentes.

(56) JIMÉNEZ FRAUD, A. *Historia de la Universidad española*. Madrid, Alianza Editorial, 1971; página 472.

(57) *Ibíd.*; página 479.